



ACTA CP 17/2022
17 DE NOVIEMBRE DE 2022

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la
República

ÁREA FÍSICA

Acta N° CP 17/2022
17 de noviembre de 2022
Sesión virtual

Asisten: Investigadores: Michael Reisenberger (Coordinador), Paulo Valente, Juan Downes y estudiante: Enzo Spera.

Secretaria: Jimena Rodríguez.

1.- Actas anteriores:

1.1.- Acta CP16/2022 del 3 de noviembre de 2022.

Resolución: Aprobar el Acta CP16/2022 del 3 de noviembre de 2022.

4 en 4

2.- Pautas de formato para la presentación de proyectos tesis.

Resolución: Proponer al Consejo Científico del Área aprobar el documento adjunto.

[ver documento a aprobar](#)

4 en 4

3.- Solicitud del estudiante de maestría opción Astronomía Santiago Roland de cambio de plan de materias.

Orientadora: Dra. Andrea Sosa.

Resolución: Se aprueba incluir el curso “*Aprendizaje Automático Básico para Científicos (AABC)*”. Curso CICADA en el plan de materias del estudiante Santiago Roland y se le otorgan 5 créditos.

4 en 4

4.- Tribunal para la defensa de la tesis de Doctorado del Mag. Javier Peraza.

Orientador: Dr. Miguel Campiglia.

Título de la tesis: *Asymptotic Symmetries and Phase Space Extensions in Gravity and Gauge Theories.*

Fecha de la defensa: 16 de diciembre de 2022.

Resolución: Proponer al Consejo Científico del Área aprobar el siguiente tribunal para la defensa de tesis de Doctorado del Mag. Javier Peraza: Dres. Marcela Pelaez (Presidente), Rodolfo Gambini, Alok Laddha, Laurent Freidel, Dr. Miguel Campiglia (Orientador) y Dr. Kevin Falls (suplente).

4 en 4

5.- Tribunal para la defensa de la tesis de Maestría de la Lic. Silvia Martino.

Orientador: Dr. Gonzalo Tancredi.

Título: *Análisis de actividad en objetos transicionales*

Fecha de la defensa: 20 de diciembre de 2022

Resolución: Proponer al Consejo Científico del Área aprobar el siguiente tribunal para la defensa de tesis de Maestría de la Lic. Silvia Martino: Dres. Julio Fernández (Presidente), Juan José Downes, Carolina Rabín, Romina Di Sisto (FCAGLP-UNLP, Argentina), Gonzalo Tancredi (Orientador) y Dr. Sebastián Bruzzone (suplente).

4 en 4

6.- Solicitudes del estudiante de maestría opción Astronomía Bruno Domínguez.

Orientadora: Dra. Cecilia Mateu

6.1.- Solicitud de Creditización de Cursos de Posgrado de la Facultad de Matemáticas, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) de la Universidad de Córdoba, Argentina

- *Astroestadística*
- *Formación y evolución de galaxias.*

Resolución: a) Se aprueba el curso *Astroestadística* (Curso de posgrado (FAMAF), Universidad de Córdoba, Argentina) como curso opcional de Maestría y se le otorga 15 créditos.

b) Se aprueba el curso *Formación y evolución de galaxias* (Curso de posgrado (FAMAF), Universidad de Córdoba, Argentina) como curso opcional de Maestría y se le otorga 15 créditos.

4 en 4

6.2- Solicitud de Inclusión del Dr. Pau Ramos como co Orientador del estudiante de maestría opción Astronomía Bruno Domínguez.

Resolución: Se aprueba la inclusión del Dr. Pau Ramos como co Orientador del estudiante de maestría opción Astronomía Bruno Domínguez.

4 en 4

6.3.- Proyecto de tesis y plan de materias del estudiante de maestría opción Astronomía Bruno Domínguez.

Solicita que su plan de materias quede integrado por: *Dinámica y Estructura de Galaxias* (15 créditos), *Cosmología* (12 créditos), *Formación y evolución de galaxias* (Curso de posgrado (FAMAF), Universidad de Córdoba, Argentina, (15 créditos), *Astroestadística* Curso de posgrado (FAMAF), Universidad de Córdoba, Argentina, 15 créditos), *Pasantía de Investigación*.

Resolución: a) Aprobar el Proyecto de tesis y plan de materias del estudiante de maestría opción Astronomía Bruno Domínguez. b) recordar al estudiante y sus Orientadores que deberán presentar la documentación de la pasantía para recibir los créditos de la misma.

4 en 4

7.- Cursos 2023

Se consultó a los Investigadores sobre los cursos pedidos por los estudiantes y que no fueron ofrecidos por los Investigadores.

Resolución: Aprobar los siguientes cursos para 2023:

Mecánica Celeste (15 créditos) _ Dr. Tabaré Gallardo_ SEMESTRE IMPAR 2023 _ 2 estudiantes

Teoría Cuántica de Campos 1 (15 créditos)_ Dra. Marcela Peláez_ SEMESTRE PAR 2023 _ 2 estudiantes

Teoría Electromagnética. (15 créditos) _ 2 estudiantes. Podrían ofrecerlo alguno de los Dres. Alesandro Codello o Gabriel González.

4 en 4

8.- Tribunales de exámenes de los cursos de posgrado.

Período diciembre 2022.

Teoría Electromagnética.

Responsable: Dr. Gabriel González

Integración de la mesa: Dres. Gabriel González, Lucía Duarte, Miguel Campiglia y Michael Reisenberger (suplente)

Fecha: 12/12/2022

Problemas de Fermi: el arte de la aproximación y modelización en Física

Responsable: Dr. Arturo Martí

Integración de la mesa: Dres. Arturo Martí, Daniel Freire, Gustavo Sarasúa y Cecilia Stari (suplente)

Fecha: 16/12/2022

Mecánica Estadística

Responsable: Dr. Hugo Fort

Integración de la mesa: Dres. Hugo Fort, Arturo Martí, Nicolás Benech y Gustavo Sarasúa (suplente)

Fecha: 14/12/2022

Cosmología

Responsable: Dr. Miguel Campiglia

Integración de la mesa: Dres. Miguel Campiglia, Guzmán Hernández, Cecilia Mateu y Michael Reisenberger (suplente)

Fecha: 20/12/2022

Física de radiaciones II

Responsable: Dr. Gabriel González

Integración de la mesa: Dres. Gabriel González, Carolina Rabín, Nicolás Benech y Javier Brum (suplente)

Fecha: 22/12/2022

Período febrero/marzo 2022.

Mecánica Estadística

Responsable: Dr. Hugo Fort

Integración de la mesa: Dres. Hugo Fort, Arturo Martí, Nicolás Benech y Gustavo Sarasúa (suplente)

Fecha: 9/3/2023

Resolución: Aprobar

4 en 4

9.- Solicitud de la estudiante de maestría Camila Sedofeito de Pasaje Directo al Doctorado.

Orientadores: Dres. Thomas Gallot y Gonzalo Tancredi.

La estudiante se encuentra en su cuarto semestre de la Maestría.

Resolución: Proponer al Consejo Científico del Área: a) Aceptar que la estudiante Camila Sedofeito sea evaluada para pasaje directo al Doctorado, dado que cumple con las condiciones estipuladas en el punto 3.5- del Reglamento de Doctorado. b) Aprobar que el Tribunal para la Defensa Oral para el pasaje directo al Doctorado esté integrado por los Dres. Carlos Negreira (Presidente), Cecilia Mateu, Javier Brum y Nicolás Benech (suplente).

4 en 4